Invitación a cotizar piso podotáctil para Migración Colombia.

Migración Colombia, en aras de avanzar en la accesibilidad de nuestros espacios para personas con discapacidad tiene como objetivo "Adquirir e instalar la señalización podotáctil de 20*40cm para las personas ciegas en el CFSM de Bogotá - Regional Andina, de acuerdo con los lineamientos de la NTC 5610:2022"

De esta manera, solicitamos amablemente se nos haga llegar una cotización referente a la adquisición e instalación de esta señalización en el siguiente formato.

OBJETO: ADQUIRIR E INSTALAR LA SEÑALIZACIÓN PODOTÁCTIL DE 20*40CM PARA LAS PERSONAS CIEGAS EN EL CFSM DE BOGOTÁ - REGIONAL ANDINA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA NTC 5610:2022.					
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
1	**Suministro de piso podotáctil guía. (21 tabletas)**	**Tableta**	**21**	**$92.000**	**$1.932.000**
2.	**Suministro de piso podotáctil alerta (20 tabletas)**	**Tableta**	**20**	**$90.000**	**$1.800.000**
3.	**Suministro e instalación de 18 metros de piso podotáctil alerta en la ciudad de Bogotá a todo costo*. (45 tabletas)**	**MTS**	**18**	**$326.025**	**$5.868.450**
4.	**Suministro e instalación de 24 metros de piso podotáctil alerta en la ciudad de Bogotá a todo costo.[1] (60 tabletas)**	**MTS**	**24**	**$362.025**	**$8.688.600**
	SUBTOTAL	**$18.289.050**			
	IVA	**$3.474.920**			
	TOTAL PROPUESTA (INCLUIDO IVA)	**$21.763.970**			

[1] A todo costo refiere la inclusión de materiales, coordinación, instalación y mano de obra.

Área a intervenir:

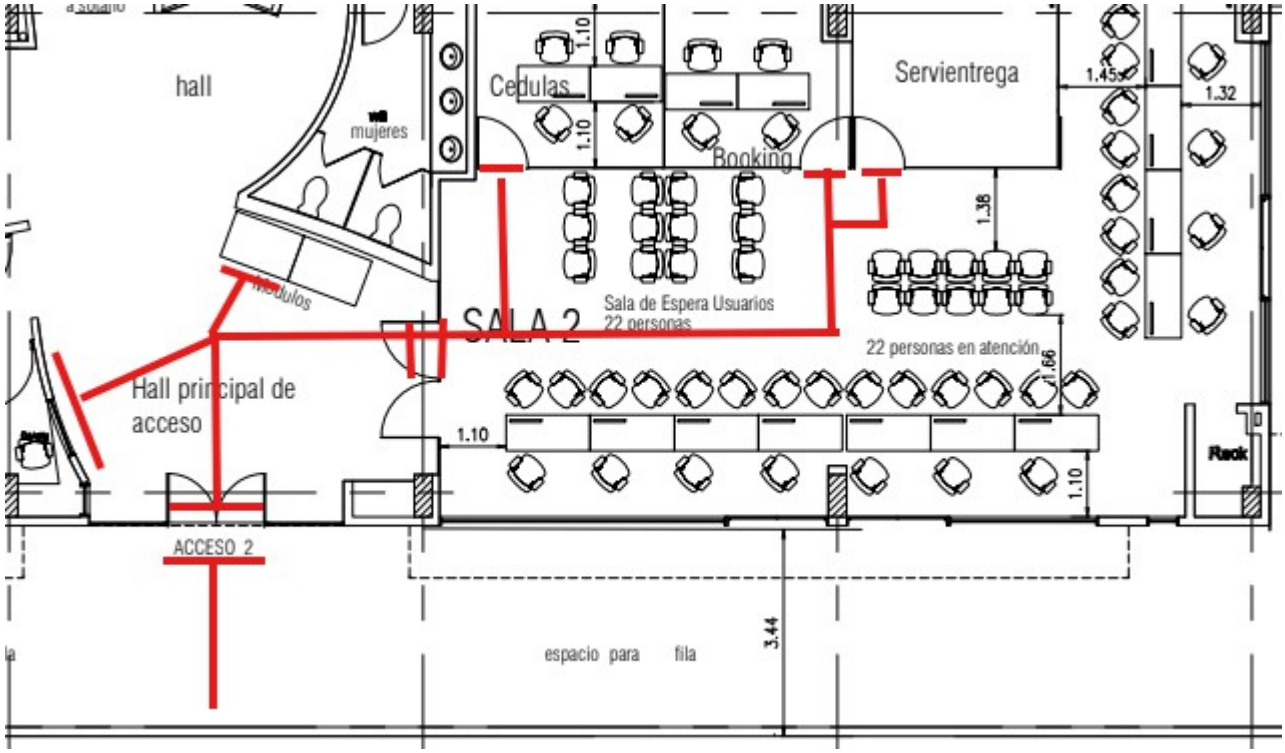


Imagen 1.[2] *Proyección del piso podotáctil en el Centro Facilitador de Servicios Migratorios de Bogotá.*

Así mismo, se adjunta la ficha técnica para su consulta y así poder realizar la cotización con base en esta. Se solicita amablemente tener en consideración que la cotización debe incorporar todo costo, es decir, las tabletas, y la instalación en cada ciudad relacionada.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

En términos generales se debe tener en consideración la NTC 5610 que aborda la señalización podotáctil.

Al ser proyectado en interiores se consideran las siguientes características:

Características del módulo, loseta o unidad discreta:

- Bordes biselados

- **Opción 1:** Módulo integrado con material apropiado para interiores como lo puede ser plástico polipropileno o PVC de apariencia rígida.

[2] Se anexa la planimetría del primer piso del Centro Facilitador de Bogotá.

- **Opción 2:** Unidades discretas, es decir piezas sueltas.

- Limpieza por abrasión.

- Impermeable y resistente al agua.

- Color contrastante (amarillo o naranja)

- Desmontable.

Características del grabado:

Conos truncados (Alerta o advertencia) 6 conos en el lado de 40 cms x 3 conos en el lado de 20 cms.

Franja (Guía o direccionalidad) 3 franjas longitudinales por módulo.

Tamaño de la loseta: Módulos de 40 x 20 cms x 8 mm (+/- 0.3mm) Altura de placa 5 mm + 3 mm de grabado.

Instalación:

- El proveedor debe instalar el módulo en el Centro Facilitador de Servicios Migratorios de la ciudad de Bogotá los materiales de pegado, preparación del piso e instalación.

Garantías:

- El módulo debe tener garantía de un año por defectos de fabricación y certificación de fábrica por 5 años contra corrosión, pudrición y oxidación.

- Garantía de 1 año sobre la instalación, levantamiento de la loseta por pegamento.

NOTA 1: La cotización debe ser enviada al correo monica.rocha@migracioncolombia.gov.co,

walter.lozano@migracioncolombia.gov.co.

NOTA 2: Se deberá cotizar los valores en pesos colombianos y el valor deberá incluir el IVA.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Plazo de Ejecución:

El tiempo requerido de ejecución del presente será hasta el 31 de diciembre, contados a partir del acta de inicio.

Documentos técnicos para el desarrollo del proyecto. *(Este apartado no debe ser adjuntado en la*

cotización, es netamente informativo.)

El contratista al momento de firma del acta de inicio deberá presentar un documento que detalle los siguientes aspectos relacionados a los requerimientos técnicos que faciliten la adquisición e instalación del piso podotáctil en la ciudad de Bogotá:

Plan de trabajo detallado: Procedimientos y métodos que se seguirán previo y durante la instalación, incluyendo medidas de seguridad del personal instalador.

Proceso de instalación: Descripción sobre la instalación de los pisos podotáctiles, asegurando que se sigan las mejores prácticas.

Procedimiento y recomendaciones de mantenimiento: Guía sobre el mantenimiento necesario para asegurar la durabilidad y funcionalidad del piso podotáctil a lo largo del tiempo.

Garantía del producto y de la instalación: Anexo que especifique la duración y alcance de las garantías ofrecidas para los materiales y la mano de obra.

Política de Servicio post-instalación: Información sobre los servicios de mantenimiento y reparación disponibles después de la instalación, así como los procedimientos para reclamar la garantía.

Equipo mínimo requerido para la ejecución del contrato

Para la ejecución del contrato, el contratista deberá disponer como mínimo del siguiente recurso humano:

a) Un (1) **coordinador** responsable de liderar la instalación de la señalización podotáctil en la sede de Bogotá, según el recorrido marcado, las medidas establecidas y dará estricto cumplimiento a la NTC 5610:2022 y NTC 6047:2013; ahora bien, en caso de que se requiera algún cambio en los planos entregados por la Entidad por definiciones técnicas, deberá consultarlo con el supervisor de la Entidad para obtener el aval.

El Coordinador deberá conocer las condiciones de ejecución del contrato, el pliego de condiciones, el estudio previo, anexo técnico y demás documentos del presente proceso, los procedimientos que se hayan diseñado para la ejecución del contrato, formatos, entre otros. Deberá tener una formación profesional de Arquitecto, Ingeniero civil, Ingeniero Industrial o afines, con conocimientos en la norma de accesibilidad como NTC 6047:2013 y NTC 5610:2022.

Una vez realizada la adjudicación, dentro del primer día hábil siguiente a la legalización del contrato, (aprobación de pólizas y registro presupuestal), y previo a la suscripción del acta de inicio, el contratista deberá presentar la hoja de vida del coordinador.

El Coordinador deberá ser una persona idónea, que cumpla con las siguientes funciones:

Conocer plenamente los estudios previos, anexo y fichas técnicas, Pliego de Condiciones, contrato y su proceso desde la suscripción del acta de inicio hasta la finalización del proyecto.

b) **Personal Operativo**: el contratista deberá contar con el personal necesario e idóneo para la instalación, realizar el respectivo control de calidad, organizar las entregas y revisión de materiales.

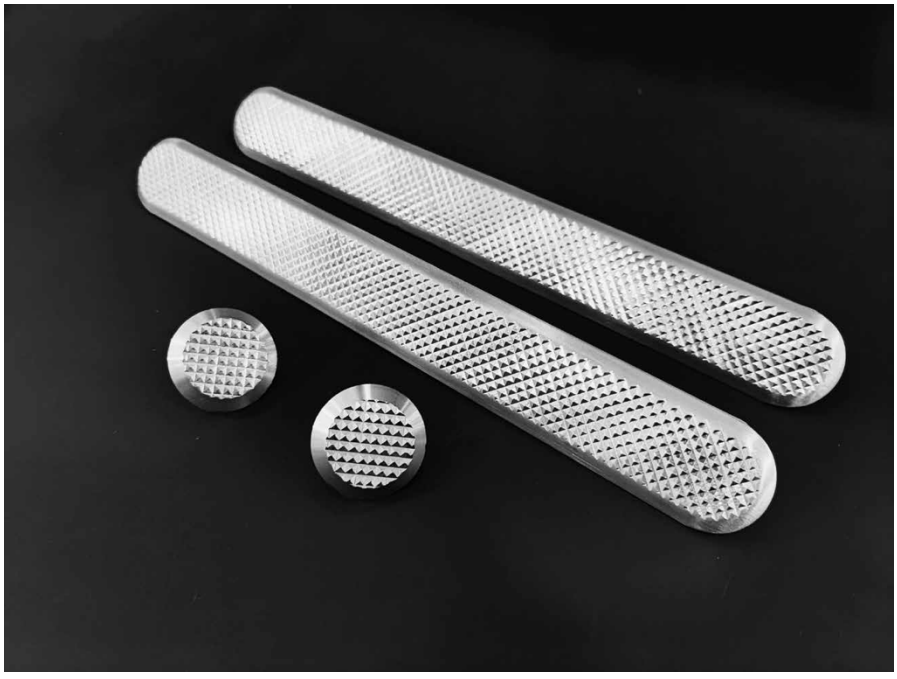
El proponente garantizará que el equipo humano a emplear sea el necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del contrato, cumpliendo así con las condiciones de entrega, calidad de los bienes y demás condiciones que se establezcan.

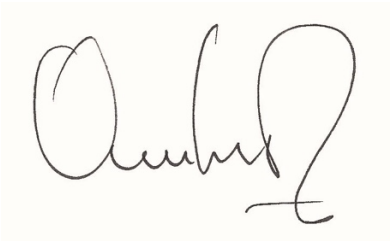
Observaciones y sugerencias que tenga frente a la presentación de la oferta:

Se ofertan unidades discretas elaborados en Acero Inoxidable 304

-Franjas Guía:
280 mm de largo; 35 mm de ancho; 5 mm de
altura;
pin de 13 mm de altura y 6mm de diámetro.

- Puntos alerta: 35 mm de diámetro; 5 mm de altura;
pin de 13
mm de altura y 6mm de diámetro.





Firma del representante legal

Nombre: OSCAR IVÁN DÍAZ

MORENO

Empresa u Organización: DADO DISEÑO PARA TODOS S.A.S